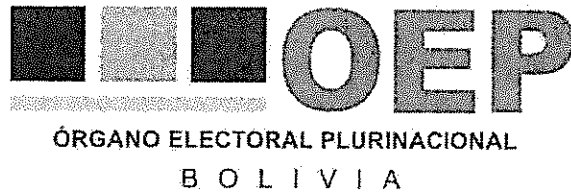


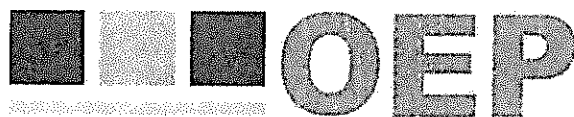
INF.FIS.UTF. N° 097/2023



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD TÉCNICA DE
FISCALIZACIÓN

INFORME PRELIMINAR DE
FISCALIZACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS GESTIÓN 2023 DEL
PARTIDO POLÍTICO “MOVIMIENTO
DEMÓCRATA SOCIAL”
(DEMÓCRATAS)

La Paz, 27 de junio de 2024



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

ÍNDICE

N°	Detalle	N° Pág.
I.	ANTECEDENTES.....	1
	Antecedentes de la Organización Política.....	2
1.1.	OBJETIVO.....	2
1.1.1.	Objetivos Específicos.....	2
1.2.	OBJETO.....	3
1.3.	ALCANCE.....	5
1.4.	APLICACIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES.....	5
1.5.	REPRESENTANTES LEGALES Y/O RESPONSABLES ECONÓMICOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.....	5
1.6.	HISTORIAL DE LA FISCALIZACIÓN.....	6
II.	RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN.....	6
2.1	INGRESOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.....	6
2.2	GASTOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	8
2.3	OTROS ACTIVOS SIN EL PERFECCIONAMIENTO DEL DERECHO PROPIETARIO.....	10
2.4	ACTIVO FIJO SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.....	11
2.5	ESTADOS DE RESULTADOS CON GASTOS MAYORES QUE SUS INGRESOS.....	12
2.6	FALTA DE PRESENTACIÓN DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO APROBADO.....	14
2.7	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SIN ACLARACIONES NI EXPLICACIONES SUFICIENTES.....	15



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

N°	Detalle	N° Pág.
2.8	OTRAS OBSERVACIONES IDENTIFICADAS.....	16
A.	PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL Y PRESUPUESTO.....	16
B.	REGISTROS CONTABLES QUE NO ESTAN NOTARIADOS.....	18
III.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	13
	ANEXO N° 1.....	1-9
	ANEXO N° 2.....	1-4

INF.FIS.UTF. N° 097/2024

I N F O R M E

Para : Dr. Oscar Abel Hassenteufel Salazar
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Vía : Ph. D. Tahuichi Tahuichi Quispe
VOCAL DE AREA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Msc. Nancy Gutiérrez Salas
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

De : Lic. Arnaldo Gabriel Ríos Ordoñez
JEFE
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Lic. Juana de la Cruz Marlene Zuñagua Flores
AUDITOR FISCALIZADOR
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Ref. : **INFORME PRELIMINAR DE FISCALIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PARTIDO POLÍTICO “MOVIMIENTO DEMÓCRATA SOCIAL” (DEMÓCRATAS), CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN 2023.**

Fecha : La Paz, 27 de junio de 2024

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85° de la Ley N° 018 de 16 de junio de 2010 “Ley del Órgano Electoral Plurinacional” y 82° de la Ley N° 1096 de 01 de septiembre de 2018 “Ley de Organizaciones Políticas”; asimismo, en atención a la Programación Operativa Anual de la Unidad Técnica de Fiscalización para la Gestión 2024 e instrucciones impartidas mediante Memorándum TSE-UTF N° 003/2024 emitido por el Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización, se ha realizado la fiscalización



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

de los Estados Financieros de la Gestión 2023, presentados por el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS).

Es importante aclarar que los miembros de la máxima instancia y la o el Responsable económico y encargados de la administración del patrimonio, recursos económicos financieros de las organizaciones políticas, son responsables en forma solidaria y mancomunada del manejo de los bienes y recursos financieros de sus organizaciones políticas; asimismo, son responsables en todo lo que compete a requisitos de elaboración y presentación de la información económica, financiera y presupuestaria, de su contenido, respaldo y oportuna remisión al Tribunal Supremo Electoral. Nuestra responsabilidad consiste en analizar los saldos expuestos en los estados financieros anuales de cada partido político, agrupación ciudadana departamental, municipal, regional; así como, del acta de asamblea de las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, conforme lo establece el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019.

Antecedentes de la Organización Política

Mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 315/2022 de 05 de septiembre de 2022, Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral, en uso de sus específicas atribuciones conferidas por Ley, resolvió: Aprobar la conversión de tipo de la organización política Movimiento Demócrata Social (DEMOCRATAS), de agrupación ciudadana a partido político; manteniendo vigente sus demás características de identidad y su alcance, disponiendo el registro del Estatuto Orgánico, la plataforma programática, la declaración de principios y demás documentos inherentes al trámite de conversión.

1.1. OBJETIVO

El objetivo fue el de fiscalizar el patrimonio, origen y manejo de los recursos económicos a través de los estados financieros presentados por el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS), correspondientes a la Gestión 2023.

1.1.1 Objetivos Específicos

- Verificar si se han cumplido los objetivos propuestos en el Programa Operativo Anual y el Presupuesto del partido político.



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

- Analizar la naturaleza y consistencia de los saldos expuestos de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la existencia, integridad, exposición y valuación de los ingresos y constatar que los mismos estén debidamente documentados.
- Verificar la existencia, integridad, exposición y valuación de los egresos y constatar que la documentación de respaldo sea competente y suficiente.
- Establecer si la captación de los ingresos y la ejecución de los gastos se realizó en el marco de lo establecido por el “Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas”, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo 2019.

1.2. OBJETO

La fiscalización se efectuó a la documentación presentada por la organización política ante el Tribunal Supremo Electoral consistente en:

- Nota CITE: DEMO N° 002/2023 de 31 de enero de 2023, con referencia: *“Remisión de la documentación solicitada”* a la que adjuntaron:
 - Plan Operativo Anual y Presupuesto Gestión 2023 (fojas 10)
 - Resolución de Aprobación N° 01/2023.

Con referencia a la fecha de presentación del Programa Operativo Anual y Presupuesto de la Gestión 2023, éstos fueron presentados al Tribunal Supremo Electoral el 31 de enero de 2022, tal como consta en la Hoja de Ruta N° TSE-SC-829/2023, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 35° (Plazo de entrega del Plan Operativo Anual y presupuesto) del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas.

- Nota sin número de 31 de marzo de 2024, con Referencia: *“Presentación de Estados Financieros Gestión 2023 según TSE-PRES-UTF N° 002/2023”*, a la cual adjuntaron:
 - Balance General al 31 de diciembre de 2023 (foja 1).
 - Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023 (foja 1).



- Estado de Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre de 2023 (foja 1).
- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2023 (foja 1).
- Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (fojas 12).
- Dictamen de Auditoria Externa “Fernández Consulting Especialistas Tributarios (fojas 51).
- Libro de Chequeras del Banco Ganadero S.A. Cta. Cte. 1041115272 (fojas 4).
- Arqueo de Caja practicado al 31 de diciembre de 2023 (foja 1).
- Conciliación Banco Ganadero S.A. Cta. Cte. 1310115327 M/N (fojas 12).
- Conciliación Cooperativa Jesús Nazareno Caja de Ahorro 1-6693738 M/N (fojas 12).
- Conciliación Banco Ganadero S.A. Cta. Cte. 1310105607 M/E (fojas 12).
- Extracto de Cooperativa Jesús Nazareno Cuenta de Ahorro 1-6673738 M/N (foja 1).
- Extracto de la Cuenta Corriente N° 1041115272 (fojas 38).
- Libro Diario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (fojas 44).
- Libro Mayor del 01 al 31/12/2023 (fojas 23).
- Movimiento de Analíticos (fojas 4).
- Balance de Sumas y Saldos al 31 de diciembre de 2023 (fojas 2).
- Comprobantes de Ingreso y documentación de respaldo al 31 de diciembre de 2023 (fojas 1-475)
- Comprobantes de Egreso y documentación de respaldo al 31 de diciembre de 2023 (fojas 1-360)
- Comprobantes de Traspaso y documentación de respaldo al 31 de diciembre de 2023 (fojas 1-422).

Con relación a la fecha de presentación de los Estados Financieros de la Gestión 2023, éstos fueron presentados al Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz el 01 de abril de 2024 y remitidos a la Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral mediante nota CITE: TED.SCZ.PRES.SEC.CAM. N° 039/2024 de 02 de abril de 2024, cumpliendo con el artículo 60° (Plazo de Presentación) del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas e instructivo TSE-RES-UTF N° 002/2023 del 31 de enero de 2023.

1.3 ALCANCE

La fiscalización se efectuó a los estados financieros y a la documentación que los respalda correspondientes a la Gestión 2023, presentados por el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS).

1.4 APLICACIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES

En la ejecución de la fiscalización se aplicaron las siguientes disposiciones legales:

- Ley N° 018 de 16 de junio de 2010 “Ley del Órgano Electoral Plurinacional”.
- Ley N° 1096 de 01 de septiembre de 2018 “Ley de Organizaciones Políticas”.
- Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019.
- Reglamento de Procedimiento para la Cancelación de Personalidad Jurídica y Gradación de Sanciones aprobado por Resolución TSE-RSP-ADM N° 0132/2022 de 30 de marzo de 2022, modificado por Resolución TSE-RSP-ADM N° 0253/2022 de 30 de junio de 2022.

1.5 REPRESENTANTES LEGALES Y/O RESPONSABLES ECONÓMICOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

De acuerdo con la información obtenida de la documentación remitida por el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS), registra a Julio Cesar Rivero Barrancos como Responsable Económico y Jenny Rodríguez Mercado Contadora de esta organización política.

Cuentas Corrientes

El partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS), reporta las siguientes cuentas bancarias:

N° de Cuenta	Banco	Detalle
Cta. 1-6693738 en Bs.	Cooperativa Jesús Nazareno	Recursos Propios
Cta. Cte. 1310105607 en \$us.	Banco Ganadero S.A.	Recursos Propios
Cta. Cte. 1310115327 en Bs.	Banco Ganadero S.A.	Recursos Propios

1.6. HISTORIAL DE LA FISCALIZACIÓN

La Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral emitió los siguientes informes referidos a los Estados Financieros de la Gestión 2022, del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS):

Gestión Fiscalizada	Tipo de Informe	N° de Informe	Fecha de emisión
Apertura	Relevamiento	INF.FIS.UTF. N° 041/2023	15/02/2023
Del 01/11 al 31 /12/2022	Preliminar	INF.FIS.UTF. N° 182/2023	11/10/2023
	Complementario	INF.FIS.UTF. N° 034/2024	06/02/2024
	Final	INF.FIS.UTF. N° 048/2024	26/02/2024

Fuente: Inventario de Informes de la Unidad Técnica de Fiscalización.

En cumplimiento al artículo 85° numeral II. de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional los informes emitidos por la Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral se encuentran publicados en el portal web del Órgano Electoral Plurinacional, siendo la ruta de acceso la siguiente:

<https://www.oep.org.bo/organizaciones-politicas/fiscalización>

II. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Como resultado de la revisión a los documentos presentados por el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS), se ha identificado algunas observaciones que a continuación señalamos:

2.1 INGRESOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

De la revisión a la documentación presentada por el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), se verifico que los ingresos reportados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023 ascienden a Bs63.290,00, mismos que corresponden a los aportes de militantes; sin embargo, se ha verificado que en el extracto bancario presentado no se identifica el N° de Cédula de Identidad del aportante que ayude a precisar de manera íntegra los datos del aportante, tal como se presenta en el ANEXO 1.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, señala:



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

Artículo 39° (Registro de aportes)

I. La totalidad de los recursos provenientes de las y los militantes, miembros y/o simpatizantes de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales, deben ser depositados en la cuenta bancaria abierta para tal efecto y **deberán ser registrados en recibos impresos y prenumerados**, conteniendo mínimamente los siguientes datos:

- a) Datos generales de la o del aportante (Nombres, apellidos, **cédula de identidad** u otro documento de identificación).
- b) Lugar y fecha.
- c) Número de Identificación Tributaria (NIT) (si corresponde).
- d) Monto del aporte en bolivianos (Bs), numeral y literal.
- e) Concepto (por ejemplo: aporte correspondiente al mes de...).
- f) Firma y aclaración del nombre y apellido de la o del aportante.
- g) Firma y aclaración del nombre y apellido de la o del responsable de la recepción.

II. Los recibos debidamente llenados y las boletas de depósito bancario deben adjuntarse al comprobante de contabilidad que registra los ingresos de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales.

IV. Sea cual fuese el origen de los ingresos los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales éstos deben acompañarse por **“Recibos de aportaciones en efectivo y/o especie” registrados de manera individual**”.

Artículo 52°. (Comprobantes del registro de transacciones)

Las transacciones contables de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales deben registrarse de forma correlativa en los respectivos comprobantes de ingreso, egreso, traspaso y diario y estar **adecuadamente respaldados por la documentación original** relacionada con la naturaleza del gasto, que permita conocer el destino final de los recursos en fines propios de la organización política.

Artículo 106. (Ingresos sin suficiente documentación de respaldo)

“Son los registrados en los comprobantes de ingreso elaborados por las recaudaciones recibidas por la organización política que cuentan con **documentación incompleta o insuficiente**, como ser: comprobantes contables de ingresos sin respaldo de recibos de aportación en efectivo o



en especie individual, boletas de depósito bancario, transferencias y otros”.

Lo señalado ocasionó que exista insuficiente información respecto a los datos personales de los aportantes, generando dudas en la identificación exacta de los aportantes, así como el origen del efectivo recibido por la organización política.

- Se recomienda a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), presentar ante la Unidad Técnica de Fiscalización la fotocopia del Número de Cedula de Identidad de cada aportante, o pedir a la entidad financiera un nuevo extracto bancario donde se complemente los datos del aportante con el número de cedula de identidad para poder corroborar esta información y que los ingresos observados del Estado de Resultados de la Gestión 2023 estén respaldados íntegramente, para su verificación posterior y certidumbre de la identificación de los aportantes así como el origen del efectivo percibido.

2.2 GASTOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

En la revisión a la documentación presentada por el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), se estableció que los gastos reportados en el Estado de resultados al 31 de diciembre 2023, ascienden a Bs74.420,14, de los cuales no adjuntaron la suficiente documentación de respaldo de Bs4.124,57, según se presenta en el ANEXO 2.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 establece:

Artículo 46° (Documentos de respaldo y autorización de desembolsos)

*“...I. Todo desembolso por gastos incurridos por los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales, en actividades ordinarias, de educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos, campaña electoral, **deberá contar con la documentación justificatoria de respaldo suficiente y pertinente debidamente firmada que incluya información precisa que facilite el registro contable...**”.*



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

Artículo 52° (Comprobantes del registro de transacciones)

*Las transacciones contables de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales deben registrarse de forma correlativa en los respectivos comprobantes de ingreso, egreso, traspaso y diario y estar **adecuadamente respaldados por la documentación original relacionada** con la naturaleza del gasto, que permita conocer el destino final de los recursos en fines propios de la organización política.*

Artículo 53° (Archivo de comprobantes y documentos de respaldo)

*II. Los documentos de respaldo constituyen el soporte de las transacciones registradas en los comprobantes contables de ingreso, egreso, traspaso y diario, como: cotizaciones, cuadros comparativos, contratos, facturas, planillas autorizaciones escritas, ordenes de publicidad, muestras, documentos de propiedad **y otros que respalden la ejecución de los recursos y gastos** y el registro patrimonial de las transacciones.*

Artículo 109° (Gastos sin suficiente documentación de respaldo)

*“Se refieren a los gastos registrados en comprobantes de egreso cuya **documentación presentada no es suficiente para validar su legalidad** y correspondencia por no existir suficiente evidencia documental como ser: facturas, recibos, actas, planillas, informes y reportes entre otros que permitan conocer el destino de los recursos de la organización política”.*

Lo señalado ocasionó que exista insuficiente documentación que justifique y respalden los gastos ejecutados por el partido político, por Bs4.124,57 generando una duda respecto a éstos gastos que fueron expuestos en el estado financiero.

- Se recomienda a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social”, complementar con la documentación de respaldo ya sea con documentación original o fotocopia legalizada, de tal manera que el importe observado pueda ser validado, justificado y respaldado con documentación suficiente y competente.



2.3 OTROS ACTIVOS SIN EL PERFECCIONAMIENTO DEL DERECHO PROPIETARIO

Esta observación fue expuesta en la fiscalización correspondiente a la **Gestión 2022** mediante informe preliminar **INF.FIS.UTF. N° 182/2023** de 11 de octubre de 2023 y ratificado en el informe final **INF.FIS.UTF. N° 048/2024** 2 de 26 de febrero de 2024, donde se observó que no existe documentación del registro de propiedad de las Inversiones Telefónicas por Bs9.048,00 en la Cooperativa Telefónica COTAS Ltda. del Teléfono N° 337-1413, habiéndose recomendado, presentar copia simple del certificado telefónico o acción telefónica que acredite el derecho propietario; sin embargo, esta observación no fue cumplida lo que denota que la organización política no realizó las acciones suficientes para obtener el certificado de derecho propietario de la línea telefónica N° 337-1413.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 establece:

Artículo 26° (Definiciones)

- h) **Documentación de respaldo**, constituyen el soporte de las transacciones registradas por la organización política, que demuestran el movimiento económico, financiero y patrimonial efectuado durante la gestión. **La documentación que respalda las transacciones debe cumplir con los criterios de suficiencia y pertinencia.***

Artículo 53° (Archivo de comprobantes y documentos de respaldo)

*“...II. **Los documentos de respaldo constituyen el soporte de las transacciones** registradas en los comprobantes contables de ingreso, egreso, traspaso y diario, como: cotizaciones, cuadros comparativos, contratos, facturas, planillas, autorizaciones escritas, órdenes de publicidad, muestras, documentos de propiedad y otros que respalden la ejecución de los recursos y el registro patrimonial de las transacciones...”.*

La ausencia del certificado de propiedad ocasionó que no se cuente con el documento que acredite el derecho propietario de la línea telefónica N° 337-1413 registrado en la cuenta de “Otros Activos”.

- Se reitera a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS), remitir a la Unidad Técnica de Fiscalización un informe sobre las acciones asumidas para obtener el certificado telefónico o acción telefónica que acredite el derecho propietario de la línea telefónica N° 337-1413 registrada en la cuenta de “Otros Activos”.

2.4 ACTIVO FIJO SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

En la revisión de la documentación presentada por el partido político, se verificó que el “Activo Fijo”, expone un saldo de Bs1.610,09; correspondiente al registro de “Muebles y Enseres”, “Equipo de Computación” y “Equipo e Instalaciones”, que incluyen la depreciación acumulada; al respecto, dichos importes no se encuentran respaldadas por documentación que acredite si los activos fueron adquiridos con recursos de la organización política, o en su caso los mismos provengan de los aportes en especie o donaciones de militantes a favor de la organización política.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 señala:

Artículo 15° (Adquisición de bienes)

“... Los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos económicos de las organizaciones políticas, o recibidos en donación o legado, deberán ser inscrito a nombre de la organización política en los registros públicos que correspondan, debiendo figurar esta condición en su contabilidad, constituyéndose en patrimonio de la organización política según lo establece el artículo 68 de la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas...”.

Artículo 51° (Registro de bienes muebles, inmuebles e intangibles)

- I. *Los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales tienen la obligación de registrar los bienes muebles (vehículos), inmuebles (terrenos, edificios) e intangibles (software, páginas web), adquiridos con fondos propios o recibidos en donación o legado en sus registros contables, debiendo ser inscritos a nombre de la organización política en las instituciones de registros públicos que correspondan (Derechos reales, Gobierno Autónomo Municipal u otros).*

- II. *El perfeccionamiento del derecho propietario de los inmuebles o el estado del trámite debe ser incluido en las Notas a estados financieros, adjuntando la documentación correspondiente que permita validar la propiedad de estos bienes.*

La falta de información sobre el origen de los bienes, no permitió verificar el detalle, la disponibilidad, ni evaluar el costo histórico de cada uno de éstos ni conocer su identificación, clasificación codificación y ubicación entre otros.

- Se recomienda a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), remitir la información solicitada respecto al activo fijo para su evaluación, identificación y ubicación correspondiente.

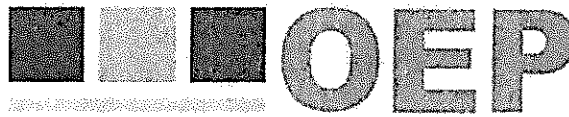
2.5 ESTADO DE RESULTADOS CON GASTOS MAYORES QUE SUS INGRESOS

En la revisión al Estado de Resultados del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS) correspondiente a la gestión 2023, hemos observado que los gastos ascienden a la suma de Bs74.420,00; sin embargo, los ingresos ascienden a la suma de Bs63.290,00 existiendo una diferencia de menos Bs11.130,00 lo cual no es correcto ni coherente, toda vez que no se pudo haber gastado más de lo que uno ha recaudado.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 establece:

Artículo 46° (Documentos de respaldo y autorización de desembolsos)

*“...I. Todo desembolso por gastos incurridos por los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales, en actividades ordinarias, de educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos, campaña electoral, **deberá contar con la documentación justificatoria de respaldo suficiente y pertinente debidamente firmada que incluya información precisa que facilite el registro contable...**”.*



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

Artículo 50° (Forma de presentación de los libros contables)

*“...I. Los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales, tienen la obligación de encuadernar correlativamente todos los registros contables de la gestión, **debiendo obligatoriamente presentar el libro mayor y los comprobantes contables de ingreso y gasto adjuntando la documentación de respaldo en original o en fotocopia legalizada por personal autorizado de la organización política...**”.*

Artículo 53° (Archivo de comprobantes y documentos de respaldo)

I. Los comprobantes contables de ingreso, egreso, traspaso y diario deben ser archivados por los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales en forma adecuada para permitir su rápida localización, identificación y acceso oportuno, para el uso por la organización política y para los fines de fiscalización.

II. Los documentos de respaldo constituyen el soporte de las transacciones registradas en los comprobantes contables de ingreso, egreso, traspaso y diario, como: cotizaciones, cuadros comparativos, contratos, facturas, planillas autorizaciones escritas, ordenes de publicidad, muestras, documentos de propiedad y otros que respalden la ejecución de los recursos y gastos y el registro patrimonial de las transacciones.

Lo señalado originó que los Estados Financieros no estén expuestos con información confiable ni razonable puesto que sus gastos no pueden estar por encima de sus recursos, más aun considerando que sus aportes son en efectivo y proviene de sus militantes y simpatizantes.

- Se recomienda a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), presentar la documentación de respaldo suficiente y competente sobre el manejo de los ingresos y gastos correspondientes a la gestión 2023, o en su caso presentar la aclaración o justificación sobre la inconsistencia identificada, caso contrario, se proceda con el ajuste correspondiente y de esta manera contar con información confiable y razonable.



2.6 FALTA DE PRESENTACIÓN DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO APROBADO

En el proceso de fiscalización actual se determinó que el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), no presentó ni remitió el clasificador presupuestario debidamente aprobado mediante Resolución, o en su caso no informó en las notas a los Estados Financieros la decisión o no de utilizar el clasificador presupuestario propuesto en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas.

El Reglamento, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, establece:

Artículo 33° (Clasificador Presupuestario)

- I. ***Es el instrumento técnico que los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales deben preparar, aprobar e instruir su aplicación como guía y norma para llevar adelante la ejecución del presupuesto anual, que incluye los rubros y partidas detalladas y sus definiciones.***
- II. ***Los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales deben remitir el clasificador presupuestario aprobado por la máxima instancia de la organización política, adjuntando la Resolución correspondiente, al Tribunal Supremo Electoral o Tribunal Electoral Departamental que corresponda, para su consideración a efectos de la fiscalización posterior...”***

La no presentación del clasificador presupuestario debidamente aprobado mediante Resolución, o la no comunicación de la decisión de utilizar el Clasificador Presupuestario propuesto en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, no permitió contar con un instrumento técnico que sirva de guía o norma para llevar adelante la ejecución del presupuesto anual que incluyeron los rubros y partidas detalladas a efectos de la fiscalización.

- Se recomienda a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), que se informe a la Unidad Técnica de Fiscalización a través de las notas a los estados financieros, si cumplieron con aprobar su propio clasificador



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

presupuestario o si se tomó la decisión de usar el clasificador propuesto como anexo del reglamento.

2.7 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SIN ACLARACIONES NI EXPLICACIONES SUFICIENTES

En la revisión realizada a las “Notas a los estados financieros” al 31 de diciembre de 2023 presentada por el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), se verificó que las mismas no hacen una aclaración o explicación necesarias para comprender el contenido de los Estados Financieros para la toma de decisiones. Los aspectos que deberán ser complementados son los referidos a por ejemplo:

- a) El uso del clasificador presupuestario.
- b) La composición de los bienes de la organización política.
- c) El detalle de cuentas por cobrar (retenciones judiciales).
- d) El detalle de las obligaciones (sueldos, aportes, retenciones, indemnizaciones).

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 establece:

Artículo 26° (Definiciones)

*f) Notas a los estados financieros, **son aclaraciones o explicaciones necesarias** para hechos o situaciones que se presentan en la ejecución de las operaciones de las organizaciones políticas, que pueden ser cuantificadas o no y que son necesarias **para comprender el contenido de los estados financieros**, siendo útiles para la toma de decisiones dentro de las organizaciones políticas.*

La falta de aclaraciones o explicaciones necesarias en las notas a los estados financieros no permitió comprender claramente el contenido de la información expuesta en los estados financieros que ayuden a una adecuada toma de decisiones al interior de la organización política.

- Se recomienda a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), que las Notas a los estados financieros deben ser elaborados con las aclaraciones y explicaciones necesarias, que permitan comprender el contenido de dichos estados para una correcta toma de decisiones.



2.8 OTRAS OBSERVACIONES IDENTIFICADAS

A. PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL Y PRESUPUESTO

De acuerdo con el Programa Operativo Anual presentado por el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), correspondiente a la Gestión 2023, se verificó que en los puntos de objetivos se planificó lo siguiente:

- *Consolidar la estructura partidaria.*
- *Capacitar y formar cuadros políticos partidarios.*
- *Difundir y promover valores democráticos y documentos político-programáticos hacia la ciudadanía.*

Al respecto, se pudo evidenciar que solamente se ejecutaron 3 actividades referidas a Reuniones con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Reuniones de Militantes y un Taller de capacitación a Mujeres y Jóvenes, de las demás actividades no existe evidencia de su ejecución.

Asimismo, hemos verificado que para la ejecución de las actividades del POA 2022 se ha presupuestado un importe de Bs215.267,44 de acuerdo al siguiente detalle

Partida Presup.	Denominación	Gastos Bs.
1000	Servicios Personales	56.269,44
2000	Servicios No Personales	108.350,00
3000	Materiales y Suministros	8.610,00
4000	Activos Reales	2.800,00
5000	Activos Financieros	0,00
80000	Impuestos regalías y Tasas	19.400,00
90000	Otros Gastos	19.838,00
Total General		215.267,44

Fuente: Presupuesto presentado por la organización política.

Al respecto, hemos verificado que solo se ejecutó la suma de **Bs74.420,14** importe destinado a gastos operativos de la organización política; el mismo que significa la ejecución del 34,67% del total presupuestado y que el **65,43 por ciento** no fue ejecutado

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 establece:

Artículo 32° (Programa Operativo Anual)

I. Es el instrumento de planificación a corto plazo un (1) año, que los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales deben elaborar de manera anual, su contenido deberá considerar los siguientes aspectos:

- a) **Plan anual de actividades generales y de actividades de educación** ciudadana y difusión de documentos político-programáticos, a ejecutarse de manera continua.*
- b) En caso de corresponder a un año electoral, deberán incluirse las actividades a desarrollarse en la campaña electoral.*

II. El Plan Operativo Anual podrá ser reformulado una (1) vez en cada gestión debiendo documentar su elaboración y aprobación por la máxima instancia de la organización política cumplir.

Artículo 34° (Presupuesto anual)

*I. **El presupuesto anual, es la expresión monetaria del Plan Operativo Anual (POA), traduce en términos monetarios (Bs) las actividades a ejecutarse por los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales,** su vigencia es de un (1) año, y debe cumplirse con las etapas de formulación, discusión, aprobación y ejecución, a cargo de las organizaciones políticas.*

II. El presupuesto de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales deberá incluir ingresos y gastos considerando los siguientes aspectos:

- a) **El presupuesto de ingresos comprende la estimación de los recursos que esperan obtener durante el año de vigencia del presupuesto, originados principalmente en aportes de las y los militantes, miembros y/o simpatizantes y otros provenientes de actividades de autofinanciamiento (rifas, bingos, kermeses, conferencias, recepciones sociales y otros).***

Se deben considerar como ingresos las donaciones de entidades extranjeras siempre que sean realizadas y/o canalizadas a través del Órgano Electoral Plurinacional, que las distribuirá con los criterios de igualdad y proporcionalidad señalados en el artículo 75°



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

de la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas, para todas las organizaciones políticas.

b) El presupuesto de gastos establece los límites máximos de gasto, debe ser estructurado considerando las actividades incluidas en el Plan Operativo Anual definido y aprobado previamente por los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales, permitiendo la ejecución de las actividades administrativas, de educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos y de campaña electoral.

III. Las actividades de educación ciudadana ejecutadas por los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales podrán incluir las referidas a capacitación a las mujeres de la organización política, considerando el enfoque de inclusión de la paridad y alternancia de género.

La no ejecución de todas las actividades del POA y su presupuesto originó que el partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS), no haya cumplido con todos los objetivos definidos de su Programación Operativa Anual (POA) correspondiente a la gestión 2023.

➤ Se recomienda a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS), que en las siguientes gestiones la Planificación de Operaciones Anual así como su presupuesto debe ser ejecutado en su integridad, de tal manera que se cumpla con los objetivos establecidos.

B. REGISTROS CONTABLES QUE NO ESTAN NOTARIADOS

En la revisión de la documentación presentada por el partido político, se verificó que los libros contables presentados por el partido político, no se encuentran notariados, además no existe aclaración alguna al respecto.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019 establece:

Artículo 50° (Forma de presentación de los libros contables)

“I. Los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales, tienen la obligación de encuadernar correlativamente todos los registros contables de la gestión, debiendo obligatoriamente presentar el



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

*libro mayor y los comprobantes contables de ingreso y gasto adjuntando la documentación de respaldo en original o en fotocopia legalizada por personal autorizado de la organización política. **El libro mayor debe encontrarse aperturado con la participación de la o el Notario de Fe Pública, esta disposición no lo excluye de participar en la apertura de los otros registros (libro diario, estados de cuenta, etc.).***

II. En caso de que la organización política por motivos de fuerza mayor y/o económicos no pueda contratar los servicios de una o un Notario de Fe Pública, deberá justificar dicho extremo en las Notas a los estados financieros, asumiendo la responsabilidad de esta decisión, la que no será aceptada por la Unidad Técnica de Fiscalización si excede más de dos (2) gestiones consecutivas”.

Lo señalado puede originar que los Estados Financieros surjan de registros contables que no se encuentren con acta de apertura y cierre por autoridad competente.

- Se recomienda a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMÓCRATAS), instruir en las próximas entregas de documentos, los libros notariados tanto de apertura como de cierre por autoridad competente.

III CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de la fiscalización y análisis de los estados financieros del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), correspondiente a la Gestión 2023, se han establecido las siguientes conclusiones:

- C1.** Ingresos sin suficiente documentación de respaldo, según lo expuesto en el numeral **2.1** del presente informe.
- C2.** Gastos sin suficiente documentación de respaldo, según lo expuesto en el numeral **2.2** del presente informe.
- C3.** Otros activos son suficiente documentación de respaldo, según lo expuesto en el numeral **2.3** del presente informe.
- C4.** Activo fijo sin documentación de respaldo, según lo expuesto en el numeral **2.4** del presente informe.



- C5.** Estado de Resultados con Gastos mayores que sus ingresos, según lo expuesto en el numeral **2.5** del presente informe.
- C6.** Clasificador presupuestario, situación que se reporta en el numeral **2.6** del presente informe.
- C7.** Notas a los estados financieros sin aclaraciones ni explicaciones suficientes, según lo descrito en el numeral **2.7** del presente informe.
- C8.** Otras observaciones identificadas descritas en el numeral **2.8** puntos **A** y **B**.
- R1.** Se recomienda a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), que en cumplimiento al artículo 114° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas y el artículo 83°, Numeral III de la Ley de Organizaciones Políticas N° 1096, proceda a presentar los descargos solicitados así como a expresar por escrito las aclaraciones y/o justificativos a las observaciones descritas en las conclusiones **C1** a **C8** puntos **A** y **B** debiendo adjuntar la documentación original de respaldo o fotocopias legalizadas en el término de veinte (20) días hábiles a partir de la recepción del presente informe.

Si en el plazo establecido no se presenta los descargos, aclaraciones y/o complementaciones, se entenderá por aceptadas las observaciones y se procederá a la emisión del informe respectivo.

- R2.** Se recomienda a la máxima instancia del partido político “Movimiento Demócrata Social” (DEMOCRATAS), expresar por escrito la **“aceptación”** a las observaciones realizadas en las conclusiones **C1** a **C8** puntos **A** y **B** del presente informe, debiendo cumplir en las futuras presentaciones de información y/o documentación ante la Unidad Técnica de Fiscalización de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019.

Es cuanto informamos a su Autoridad y Señoras(es) Vocales del Tribunal Supremo Electoral, para los fines consiguientes.

AGRO/jmzf
c.c. Arch.
c.c. PP DEMOCRATAS

Lic. Arnaldo Gabriel Ciro Ordóñez
EFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CAUS. 3306

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMOCRATA SOCIAL" (DEMORATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 4101010001 Ingresos Propios - Aporte de Militantes

COMPROBANTE DE INGRESO			RECIBO DE APORTACIONES				OBSERVACION		
N°	FECHA	IMPORTE	DETALLE	N°	FECHA	NOMBRE DEL APORTANTE	Cedula de Identidad	IMPORTE	
		BS						BS	
CI-001	4/1/2023	4.650,00	Aporte de militante	Transacción N° 81000144	1/1/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		4.650,00	
				Transacción N° 700190438	7/2/2023	Carlos Hugo Arreaza Sosa		100,00	
				Transacción N° 700191099	7/2/2023	Diego Eduardo Gutierrez Gronemann		100,00	
				Transacción N° 700191288	7/2/2023	Gary Rivero Alcantara		100,00	
CI-003	7/2/2023	1.000,00	Aporte de militantes	Transacción N° 900135728	7/2/2023	Leonardo Jose Escalante Roca		100,00	
				Transacción N° 700199670	7/2/2023	Marlene Cuellar Vargas		100,00	
				Transacción N° 700202762	7/2/2023	Carla Patricia Callau Alala		200,00	
				Transacción N° 900140383	7/2/2023	Pablo Vladimir Rafael Sitic Vargas		100,00	
				Transacción N° 700208189	7/2/2023	Georgia Nieme de Zankiz		100,00	
				Transacción N° 704002002	7/2/2023	Luis Benjamin Bowles Casal		100,00	
				Transacción N° 704012741	8/2/2023	Paola Vanessa Mendez Cadima		100,00	
				Transacción N° 705112491	8/2/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00	
CI-004	8/2/2023	1.440,00	Aporte de militantes	Transacción N° 705143870	8/2/2023	Ronay Teresita Mendez Chavarria		240,00	
				Transacción N° 705167521	8/2/2023	Jose Daniel Delgado		100,00	
				Transacción N° 704002154	9/2/2023	Carlos Manuel Saavedra Saavedra		1.000,00	
				Transacción N° 70037196	10/2/2023	Transferencia de 69234111 Luis Claire		100,00	
CI-006	11/2/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 704006881	11/2/2023	Luis Alberto Alpire Paniagua		100,00	Si bien adjuntan el extracto bancario de la Cia.Cte. N° 1041115272, donde se evidenciar el nombre del aportante, en estos casos no se pudo videnciar el N° de Cedula de identidad
				Transacción N° 7040071593	13/2/2023	Duherty Soletto Ledezma		400,00	
				Transacción N° 700005280	28/2/2023	Karen Rita Aranceda Robles		100,00	
				Transacción N° 900019547	1/3/2023	Pablo Vladimir Rafael Sitic Vargas		100,00	
				Transacción N° 700020254	2/3/2023	Julio Cesar Rivero Barrancos		200,00	
				Transacción N° 704006935	3/3/2023	Carla Patricia Callau Alala		200,00	
				Transacción N° 704009393	3/3/2023	Javier Urenda		100,00	
				Transacción N° 700022878	3/3/2023	Tatiana Añez Chavez		100,00	
CI-013	3/3/2023	500,00	Aporte de Militantes	Transacción N° 800164204	3/3/2023	Zankiz Georgia Nieme		100,00	
				Transacción N° 704011873	5/3/2023	Luis Benjamin Bowles Casal		100,00	
				Transacción N° 800117420	6/3/2023	Leonardo Jose Escalante Roca		100,00	
				Transacción N° 779191	6/3/2023	Luis Claire (69234111)		100,00	
CI-015	6/3/2023	1.700,00	Aporte de militantes	Transacción N° 779215	6/3/2023	Carlos Hugo Sosa Arreaza (76004830)		100,00	
				Transacción N° 121365712	6/3/2023	Paola Vanessa Mendez Cadima		100,00	
				Transacción N° 700015089	6/3/2023	Nathalia Saucedo Chavez		100,00	
				Transacción N° 700016737	6/3/2023	Jose Daniel Delgado		100,00	
				Transacción N° 704009738	6/3/2023	Carlos Manuel Saavedra Saavedra		1.000,00	
				Transacción N° 704024081	6/3/2023	Juan Fernando Ascarrunz Eguez		100,00	
				Transacción N° 121397658	7/3/2023	Ronay Teresita Mendez Chavarria		400,00	

Si bien adjuntan el extracto bancario de la Cta.Cte. N° 1041115272, donde se evidenciar el nombre del aportante, en estos casos no se pudo videntiar el N° de Cedula de identidad

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMOCRATA SOCIAL" (DEMORATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 4101010001 Ingresos Propios - Aporte de Militantes

COMPROBANTE DE INGRESO			RECIBO DE APORTACIONES					OBSERVACION	
N°	FECHA	IMPORTE Bs	DETALLE	N°	FECHA	NOMBRE DEL APORTANTE	Cédula de Identidad	IMPORTE Bs	
Ci-016	7/3/2023	2.000,00	Aporte de militantes	Transacción N° 704001515	7/3/2023	Duberty Sobeto Ledezma		500,00	
				Transacción N° 121397865	7/3/2023	Kadhia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00	
				N° de Cpie. 14262303073782787	7/3/2023	Luis Alberto Alpire		100,00	
Ci-017	13/3/2023	200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 121608584	13/3/2023	Ismael Medrano Suarez		100,00	
Ci-018	14/3/2023	30,00	Aporte de militante	Transacción N° 121611783	13/3/2023	Karen Rita Aranceda Robles		100,00	
Ci-019	15/3/2023	1.720,00	Aporte de militantes	Transacción N° 704000058	14/3/2023	Karen Rita Aranceda Robles		30,00	
Ci-020	21/3/2023	100,00	Aporte de militante	Cod. 10032023031579977	15/3/2023	Julio Cesar Rivero Barrancos		1.120,00	
Ci-021	23/3/2023	400,00	Aporte de militantes	Cod. 100320230315288019	15/3/2023	Luis Alberto Vaca Bejarano		600,00	
				Transacción N° 10054109736594	21/3/2023	Diego Eduardo Gutierrez Grottemann		100,00	
				Transacción N° 7000402017	23/3/2023	Luis Fernando Roca Landivar		100,00	
Ci-022	24/3/2023	200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 1426230320174628	23/3/2023	Patricia Duran		100,00	
				Transacción N° 10054109836391	23/3/2023	Carla Noemi Favat Monasterio		100,00	
				Transacción N° 2249642	23/3/2023	Pabola Aguilar Mollo		100,00	
Ci-023	28/3/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 10054109860047	24/3/2023	Carlos Pablo Kinsky Perandez		100,00	
				Transacción N° 10054109874881	24/3/2023	Rose Marie Sandoval Farlan		100,00	
				Transacción N° 700012407	28/3/2023	Gary Rivero Alcantara		100,00	
Ci-026	10/4/2023	2.800,00	Aporte de militantes	Transacción N° 7118424	10/4/2023	Georgia Nieme de Zankiz		100,00	Si bien adjuntan el extracto bancario de la Cta.Cte. N° 1041115272, donde se evidenciar el nombre del aportante, en estos casos no se pudo videntiar el N° de Cedula de identidad
				Transferecia N° 812076	10/4/2023	Pablo Vladimir Rafael Silit Vargas		100,00	
				Transacción N° 122915018	10/4/2023	Luis Benjamin Bowles Casal		100,00	
				Transferecia N° 122915879	10/4/2023	Ismael Medrano Suarez		100,00	
				Transferecia N° 100320230410882262	10/4/2023	Carlos Manuel Saavedra Saavedra		1.000,00	
				Transferecia N° 1003202304108899	10/4/2023	Carla Patricia Callau Atala		200,00	
				Transferecia N° 713281	10/4/2023	Leonardo Jose Escalante Roca		100,00	
Ci-027	11/4/2023	400,00	Aporte de militantes	Transferecia N° 122916862	10/4/2023	Kadhia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00	
				Transferecia N° 45702316	10/4/2023	Carlos Pablo Kinsky Fernandez		100,00	
				Transferecia N° 122930520	11/4/2023	Karen Rita del Carmen Aranceda Robles		100,00	
				Transferecia N° 10032023041167081	11/4/2023	Juan Fernando Ascarunz Eguez		100,00	
Ci-028	12/4/2023	200,00	Aporte de militantes	Transferecia N° 122931841	11/4/2023	Leonela Delgado Cortez		100,00	
				Transferecia N° 122945925	11/4/2023	Marlene Cuellar Vargas		100,00	
				Transferecia N° 122971814	12/4/2023	Paola Vanessa Mendez Cadima		100,00	
Ci-029	21/4/2023	100,00	Aporte de militantes	Transferecia N° 700015917	12/4/2023	Leonela Delgado Cortez		100,00	
Ci-030	25/4/2023	100,00	Aporte de militantes	Transferecia N° 100541010956185	21/4/2023	Patricia Duran		100,00	
Ci-031	26/4/2023	100,00	Aporte de militantes	Transferecia N° 10054101118640	25/4/2023	Gary Rivero Alcantara		100,00	
Ci-032	28/4/2023	100,00	Aporte de militantes	Transacción N° 14262304265150667	26/4/2023	Franz Grover Choque Ulloa		100,00	
				Transacción N° 700060060	28/4/2023	Kimberly Alba		100,00	

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMOCRATA SOCIAL" (DEMORATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 4101010001 Ingresos Propios - Aporte de Militantes

COMPROBANTE DE INGRESO			RECIBO DE APORTACIONES				OBSERVACION	
N°	FECHA	IMPORTE Bs	DETALLE	N°	FECHA	NOMBRE DEL APORTANTE	Cédula de Identidad	IMPORTE Bs
CI-033	30/4/2023	100,00	Aporte de militantes	Transacción N° 14262304309145380	30/4/2023	Herlan Ramirez		100,00
CI-035	2/5/2023	100,00	Aporte de militantes	Transacción N° 124141287	2/5/2023	Ismael Medrano Suarez		100,00
CI-036	4/5/2023	1.500,00	Aporte de militantes	Transacción N° 124212130	4/5/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00
				Transacción N° 124212173	4/5/2023	Ronay Teresita Mendez Chavarria		400,00
				Transacción N° 100541011516285	4/5/2023	Rose Marie Sandoval Parlan		100,00
CI-037	7/5/2023	300,00	Aporte de militantes	Transacción N° 14262305070397170	7/5/2023	Silvia B. Gomez Reyes		100,00
				Transacción N° 100320230507583545	7/5/2023	Luis Fernando Roca Landivar		100,00
				Transacción N° 100541011645260	7/5/2023	Patricia Duran		100,00
CI-038	9/5/2023	700,00	Aporte de militantes	Transacción N° 529542745	9/5/2023	Duberty Soletto Ledezma		500,00
				Documento N° 3235919937	9/5/2023	Franz Grover Choque Ulloa		100,00
				Transacción N° 704020166	9/5/2023	Kimberly Alba		100,00
CI-039	10/5/2023	1.000,00	Aporte de militantes	Transacción N° 100320230510968857	10/5/2023	Carlos Manuel Saavedra Saavedra		1.000,00
				Transacción N° 7049714	15/5/2023	Pablo Vladimir Rafael Sitic Vargas		100,00
				Transacción N° 100320230515284280	15/5/2023	Juan Fernando Ascarrunz Eguez		100,00
CI-040	15/5/2023	900,00	Aporte de militantes	Transacción N° 704006259	15/5/2023	Cynthia Irene Asin Sanchez		100,00
				Transacción N° 1003202305152878	15/5/2023	Georgia Nieme de Zankiz		100,00
				Transacción N° 9051389	15/5/2023	Jorge Yimny Franco Malgor		100,00
				Transacción N° 124548152	15/5/2023	Tatiana Añez Chavez		100,00
				Transacción N° 8082812	15/5/2023	Leonardo Jose Escalante Roca		100,00
				Transacción N° 700034632	15/5/2023	Carlos Hugo Sosa Arceaza		200,00
CI-041	17/5/2023	300,00	Aporte de militantes	Transacción N° 100541012085231	17/5/2023	Nathalia Saucedo Chavez		100,00
				Cpte N° 14262305174930130	17/5/2023	Luis Alberto Alpire		100,00
				Transacción N° 1003202305177455	17/5/2023	Carla Patricia Callau Atala		100,00
CI-042	29/5/2023	200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 100541012630142	29/5/2023	Gary Rivero Alcantara		100,00
				Cpte N° 1371493	29/5/2023	Luis Ernesto Claire Quezada		100,00
				Transacción N° 125566798	2/6/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00
CI-044	2/6/2023	1.600,00	Aporte de militantes	Transacción N° 125566867	2/6/2023	Leonela Delgado Cortez		100,00
				Cpte. N° 14262306021459559	2/6/2023	Ismael Medrano Suarez		100,00
				Transacción N° 125585124	2/6/2023	Ronay Teresita Mendez Chavarria		400,00
CI-045	3/6/2023	200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 14262306034715833	3/6/2023	Silvia B. Gomez Reyes		100,00
				Cpte. N° 100541012942372	3/6/2023	Patricia Duran Nn		100,00
				Cpte. N° 999406614	5/6/2023	Pablo Vladimir Rafael Sitic Vargas		100,00
CI-046	5/6/2023	600,00	Aporte de militantes	Cpte. N° 14262306054007245	5/6/2023	Javier Urenda G.		300,00
				Cpte- N° 999406952	5/6/2023	Georgia Nieme de Zankiz		100,00
				Transacción N° 125727676	5/6/2023	Luis Benjamin Bowles Casal		100,00

Si bien adjuntan el extracto bancario de la Cia.Cie. N° 1041115272, donde se evidenciar el nombre del aportante, en estos casos no se pudo videnciar el N° de Cedula de identidad

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMOCRATA SOCIAL" (DEMORATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 4101010001 Ingresos Propios - Aporte de Militantes

N°	COMPROBANTE DE INGRESO		RECIBO DE APORTACIONES				OBSERVACION	
	FECHA	IMPORTE BS	DETALLE	N°	FECHA	NOMBRE DEL APORTANTE	Cédula de Identidad	IMPORTE BS
CI-047	6/6/2023	1.300,00	Aporte de militantes	Transacción N° 10032023060642220	6/6/2023	Juan Fernando Ascarunz Eguez		100,00
				Transacción N° 10032023060643722	6/6/2023	Carlos Manuel Saavedra		1.000,00
				Transacción N° 100541013076706	6/6/2023	Nathalia Saucedo Chavez		100,00
				Cpte. N° 999527419	6/6/2023	Jorge Yiminy Franco Malgor		100,00
				Cpte. N° 14262306126572320	12/6/2023	Luis Alberto Alpire		100,00
CI-048	12/6/2023	100,00	Aporte de militantes	Transacción N° 142623061684	16/6/2023	Herlan Marcos Ramirez Murillo		100,00
CI-049	16/6/2023	100,00	Aporte de militantes	Transacción N° 126161205	20/6/2023	Paola Vanessa Mendez Cadima		200,00
CI-050	20/6/2023	300,00	Aporte de militantes	Transacción N° 100320230620509416	20/6/2023	Carla Patricia Callau Atala		100,00
CI-051	21/6/2023	100,00	Aporte de militante	Documento N° 3293103796	21/6/2023	Franz Grover Choque Ulloa		100,00
CI-053	3/7/2023	1.100,00	Aporte de militante	Transferencia N° 127102780	3/7/2023	Ismael Medrano Suarez		100,00
				Transferencia N° 127102836	3/7/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00
				Transferencia N° 127103822	4/7/2023	Ronay Teresita Mendez Chavarria		400,00
				Transacción N° 10054101441035	4/7/2023	Rose Marie Sandoval Farlan		100,00
				Transacción N° 127117397	4/7/2023	Jorge Esteban Santistevan Hurtado		100,00
CI-054	4/7/2023	3.900,00	Aporte de militantes	Transacción N° 100320230704387600	4/7/2023	Carolina Camacho Huanca		1.300,00
				Cpte. N° 99804674	4/7/2023	Pablo Vladimir Rafael Sile Vargas		100,00
				Transacción N° 53046722	4/7/2023	Carlos Pablo Klinsky Fernandez		100,00
				Cpte. N° 1651308	4/7/2023	Carlos Hugo Sosa Arceza		100,00
				Transacción N° 127129046	4/7/2023	Leonela Delgado Cortez		100,00
CI-055	5/7/2023	200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 705028975	4/7/2023	Duberty Soletto Ledezma		500,00
				Transacción N° 100320230704101714	4/7/2023	Dora Roxana Saavedra Ibanez		1.000,00
				Cpte. N° 998134606	4/7/2023	Georgia Nieme de Zankiz		100,00
				Transacción N° 10032023070526872	5/7/2023	Juan Fernando Ascarunz Eguez		100,00
				Cpte. N° 14262307050922779	5/7/2023	Silvia B. Gomez Reyes		100,00
CI-056	6/7/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 100541014563140	6/7/2023	Patricia Duran		100,00
CI-057	9/7/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 14262307091212601	9/7/2023	Herlan Marcos Ramirez Murillo		100,00
CI-058	10/7/2023	200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 100320230710408520	10/7/2023	Carla Patricia Callau Atala		100,00
CI-059	12/7/2023	30,00	Aporte de militante	Cpte. N° 14262307104824709	10/7/2023	Luis Alberto Alpire		100,00
CI-060	14/7/2023	30,00	Aporte de militante	Transacción N° 703009170	12/7/2023	Duberty Soletto Ledezma		30,00
CI-061	15/7/2023	30,00	Aporte de militante	Transacción N° 700001722	14/7/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		30,00
CI-062	17/7/2023	60,00	Aportes de militantes	Transacción N° 703009314	15/7/2023	Leticia Virginia Barbary Nogales		30,00
				Transacción N° 703006869	17/7/2023	Maria Silva Arteaga Leados de Flores		30,00
				Transacción N° 703024289	17/7/2023	Luis Alberto Vaca Bejarano		30,00
				Transacción N° 703006832	18/7/2023	Kathia Consuelo Lara Melgar		30,00
				Transacción N° 704013688	18/7/2023	Wilfredo Rey Eriverto		30,00

Si bien adjuntan el extracto bancario de la Cta.Cte. N° 1041115272, donde se evidenciar el nombre del aportante, en estos casos no se pudo videntiar el N° de Cedula de identidad

**PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMOCRATA SOCIAL" (DEMORATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Cuenta: 4101010001 Ingresos Propios - Aporte de Militantes

N°	COMPROBANTE DE INGRESO		RECIBO DE APORTACIONES				OBSERVACION	
	FECHA	IMPORTE BS	DETALLE	N°	FECHA	NOMBRE DEL APORTANTE	Cédula de Identidad	IMPORTE BS
CI-063	18/7/2023	360,00	Aportes de militantes	Transacción N° 700001675	18/7/2023	Carlos Hugo Sosa Arreaza		30,00
				Transacción N° 704027109	18/7/2023	Jose Carlos Salvatierra Sanchez		30,00
				Transacción N° 704029681	18/7/2023	Karen Rita del Carmen Aranceda Robles		30,00
				Transacción N° 703030862	18/7/2023	Maria Leyla Justiniano Rodriguez		30,00
				Transacción N° 704032989	18/7/2023	Indira Gandi Vargas Bejarano		30,00
				Transacción N° 704040062	18/7/2023	Lily Luisa Ramos Rojas		30,00
				Transacción N° 703042756	18/7/2023	Ricardo Alan Almaraz Murguía		30,00
CI-064	19/7/2023	30,00	Aporte de militantes	Transacción N° 703043363	18/7/2023	Roger Eduardo Limpias Salvatierra		30,00
				Transacción N° 704043765	18/7/2023	Roger Kevin Almaraz Murguía		30,00
				Transacción N° 703043866	18/7/2023	Roger Kevin Almaraz Murguía		30,00
				Transacción N° 703019905	19/7/2023	Edgar Cuellar Michel		30,00
				Transacción N° 703001614	20/7/2023	Evelin Giovanna Aranibar Ramirez		30,00
				Transacción N° 999049518	20/7/2023	Ivan Eder Boker Lopez		30,00
				Transacción N° 999057677	20/7/2023	Maria Lida Suarez Chavez		30,00
CI-065	20/7/2023	450,00	Aporte de militantes	Transacción N° 703009410	20/7/2023	Ariel Fernando Villarreal Herbas		30,00
				Transacción N° 703009650	20/7/2023	Ariel Fernando Villarreal Herbas		30,00
				Transacción N° 703018737	20/7/2023	Jose Mollo		30,00
				Transacción N° 704023670	20/7/2023	Rodolfo Huayhua Machaca		30,00
				Transacción N° 704027265	20/7/2023	Carolina Camacho Huaraca		30,00
				Transacción N° 704028833	20/7/2023	Soledad Huayhua Machaca		30,00
				Transacción N° 999348547	20/7/2023	Karen Janine Roca Parada		30,00
				Transacción N° 704050337	20/7/2023	Jorge Estebe Sanjosebun Hurtado		30,00
				Transacción N° 704053789	20/7/2023	Celso Parada Paredes		30,00
				Transacción N° 704053789	20/7/2023	Francisco Xavier Solares Marco		30,00
				Transacción N° 704048511	20/7/2023	Maria Laura Ramirez Vargas		30,00
				Transacción N° 998148997	21/7/2023	Ricardo Daniel Dencker Sittyc		30,00
				Transacción N° 703001598	21/7/2023	Erwin Nuñez Padilla		30,00
				Transacción N° 704002132	21/7/2023	Magaly Morales Guzman		30,00
CI-066	21/7/2023	550,00	Aporte de militantes	Transacción N° 703003116	21/7/2023	Duberty Soloto Ledczma		30,00
				Transacción N° 703007944	21/7/2023	Luis Mauricio Exeni Perez		30,00
				Transacción N° 703010068	21/7/2023	Paola Maria Parada Gutierrez		30,00
				Transacción N° 704016379	21/7/2023	Gary Rivero Alcantara		100,00
				Transacción N° 703016524	21/7/2023	Gary Rivero Alcantara		30,00
				Transacción N° 703022740	21/7/2023	Jhonny Ariel Candia Uribe		30,00
				Transacción N° 703023481	21/7/2023	Rosy Molina Colimba		30,00

Si bien adjuntan el extracto bancario de la Cta.Cte. N° 104115272, donde se evidenciar el nombre del aportante, en estos casos no se pudo videnciar el N° de Cédula de identidad

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMOCRATA SOCIAL" (DEMORATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 4101010001 Ingresos Propios - Aporte de Militantes

COMPROBANTE DE INGRESO			RECIBO DE APORTACIONES					OBSERVACION	
N°	FECHA	IMPORTE BS	DETALLE	N°	FECHA	NOMBRE DEL APORTANTE	Cedúla de Identidad		IMPORTE BS
CI-067				Transacción N° 704023491	21/7/2023	Gary Rivero Alcantara		30,00	SI bien adjuntan el extracto bancario de la Cta.Cie. N° 1041115272, donde se evidenciar el nombre del aportante, en estos casos no se pudo vicienciar el N° de Cedula de identidad
				Transacción N° 703028874	21/7/2023	Yvan Villegas Rojas		30,00	
				Transacción N° 998100175	21/7/2023	Gabriela Oliveira Alpire		30,00	
				Transacción N° 704035289	21/7/2023	Mariette Briggittie Gonzales Quintana		30,00	
				Transacción N° 703043835	21/7/2023	Lourdes Nicolls Navia		30,00	
				Transacción N° 703044428	21/7/2023	Veronica Mariela Loayza Carcaga		30,00	
CI-068				Transacción N° 704044432	21/7/2023	Veronica Mariela Loayza Carcaga		30,00	
	26/7/2023	100,00	Aporte de militante	Orden N° 10142020372600363856	26/7/2023	Franz Grover Choque Ulloa		100,00	
	28/7/2023	200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 127894504	28/7/2023	Karen Rita del Carmen Araneda Robles		100,00	
CI-070				Cpte. N° 998119256	28/7/2023	Ivan Eder Bokor Lopez		100,00	
				Transacción N° 5929346	3/8/2023	Carlos Pablo Klinisky Fernandez		100,00	
				Transacción N° 100541016066980	3/8/2023	Diego Eduardo Gutierrez Gronemann		100,00	
				Cpte. N° 14262308033222156	3/8/2023	Luis Alberto Alpire		100,00	
	3/8/2023	700,00	Aporte de militantes	Cpte. N° 998008870	3/8/2023	Georgia Nieme Zankiz		100,00	
				Transacción N° 100541016067697	3/8/2023	Nathalia Saucedo Chavez		100,00	
CI-071				Transacción N° 100541016074641	3/8/2023	Gary Rivero Alcantara		100,00	
				Cpte. N° 999121300	3/8/2023	Pablo Vladimir Rafael Sitic Vargas		100,00	
	4/8/2023	1.600,00	Aporte de militantes	Transacción N° 128693456	4/8/2023	Leonela Delgado Cortez		100,00	
CI-072				Transacción N° 128693570	4/8/2023	Ismael Medrano Suarez		100,00	
				Transacción N° 128693677	4/8/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00	
	5/8/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 128693771	4/8/2023	Ronay Teresia Mendez Chavarria		400,00	
CI-073				Transacción N° 128759939	5/8/2023	Taliana Añez Chavez		100,00	
				Transacción N° 19543528	7/8/2023	Patricia Duran		100,00	
	7/8/2023	1.200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 703016421	7/8/2023	Dora Roxana Saavedra Ibañez		1.000,00	
CI-074				Transacción N° 100320230807724272	7/8/2023	Carla Patricia Callau Alala		100,00	
	9/8/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 128897272	9/8/2023	Paola Vanessa Mendez Cadima		100,00	
	10/8/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 128936805	10/8/2023	Jorge Esteban Santistevan Hurtado		100,00	
CI-076				Transacción N° 100320230811127449	11/8/2023	Juan Fernando Ascarunz Eguez		100,00	
	11/8/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 100541016920529	17/8/2023	Rose Marie Sandoval Farfan		200,00	
	17/8/2023	200,00	Aporte de militante	Transacción N° 703009101	20/8/2023	Jose Daniel Delgado Rivero		100,00	
CI-078				Documento N° 3403262208	6/9/2023	Franz Grover Choque Ulloa		100,00	
	20/8/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 130304411	6/9/2023	Jorge Esteban Santisteban Hurtado		100,00	
	6/9/2023	600,00	Aporte de militante	Transacción N° 704003757	6/9/2023	Silvia Beatriz Gomez Reyes		100,00	
CI-080				Transacción N° 14262309065984873	6/9/2023	Herlan Marcos Ramirez Murillo		100,00	
				Transacción N° 20139777	6/9/2023	Patricia Duran		100,00	

Si bien adjuntan el extracto bancario de la Cta.Cte. N° 1041115272, donde se evidenciar el nombre del aportante, en estos casos no se pudo videntiar el N° de Cedula de identidad

**PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMOCRATA SOCIAL" (DEMORATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Cuenta: 4101010001 Ingresos Propios - Aporte de Militantes

COMPROBANTE DE INGRESO			RECIBO DE APORTACIONES				OBSERVACION	
N°	FECHA	IMPORTE BS	DETALLE	N°	FECHA	NOMBRE DEL APORTANTE	Cédula de Identidad	IMPORTE BS
CI-081	7/9/2023	500,00	Aporte de militantes	Transacción N° 998256680	6/9/2023	Pablo Vladimir Rafael Sitic Vargas		100,00
				Transacción N° 703006453	7/9/2023	Luis Benjamin Bowles Casal		100,00
				Transacción N° 700011248	7/9/2023	Luis Claire		100,00
				Transacción N° 998091374	7/9/2023	Georgia Nieme de Zankiz		100,00
				Transacción N° 700026921	7/9/2023	Carlos Pablo Klinsky Fernandez		100,00
CI-082	8/9/2023	1.800,00	Aporte de militante	Transacción N° 703027639	7/9/2023	Luis Alberto Alpíre Paniagua		100,00
				Transacción N° 700002517	8/9/2023	Juan Fernando Ascarunz Eguez		100,00
				Transacción N° 130405295	8/9/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00
				Transacción N° 130405327	8/9/2023	Leonela Delgado Cortez		100,00
				Transacción N° 130405538	8/9/2023	Ismael Medrano Suarez		100,00
CI-083	18/9/2023	1.250,00	Aporte de militante	Transacción N° 130405892	8/9/2023	Ronay Teresita Mendez Chavarria		400,00
				Transacción N° 100541018243118	8/9/2023	Karen Rita del Carmen Araneda Robles		100,00
				Transacción N° 704010343	18/9/2023	Paola Vanussa Mendez Cadima		100,00
				Transacción N° 700011875	18/9/2023	Carla Patricia Callau Atala		100,00
				Transacción N° 94000178	18/9/2023	Julio Cesar Rivero Barrancos		50,00
CI-084	19/9/2023	200,00	Aporte de militante	Transacción N° 703028435	18/9/2023	Dora Roxana Saavedra Ibañez		1.000,00
				Transacción N° 704001482	19/9/2023	Carlos Pablo Klinsky Fernandez		100,00
				Transacción N° 703012761	19/9/2023	Nathalia Saucedo Chavez		100,00
				Transacción N° 700026724	20/9/2023	Carla Patricia Callau Atala		100,00
				Transacción N° 14262309283047129	28/9/2023	Herlan Marcos Ramirez Murillo		100,00
CI-085	20/9/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 999109776	2/10/2023	Pablo Vladimir Rafael Sitic Vargas		100,00
				Transacción N° 131794118	4/10/2023	Ronay Teresita Mendez Chavarria		400,00
				Transacción N° 131796035	4/10/2023	Ismael Medrano Suarez		100,00
				Transacción N° 131826532	5/10/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00
				Transacción N° 100541020068764	5/10/2023	Gary Rivero Alcantara		140,00
CI-086	28/9/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 100320231005354549	5/10/2023	Carla Patricia Callau Atala		100,00
				Transacción N° 999122171	5/10/2023	Leonardo José Escalante Roca		100,00
				Transacción N° 100320231005480781	5/10/2023	Juan Fernando Ascarunz Eguez		100,00
				Transacción N° 999028041	6/10/2023	Georgia Nieme de Zankiz		100,00
				Transacción N° 703005828	6/10/2023	Luis Alberto Alpíre Paniagua		100,00
CI-087	5/10/2023	1.440,00	Aporte de militantes	Transacción N° 131963656	7/10/2023	Leonela Delgado Cortez		100,00
				Transacción N° 3454805909	10/10/2023	Franz Grover Choque Ulloa		100,00
				Transacción N° 704007588	12/10/2023	Silvia Beatriz Gomez Reyes		100,00
				Transacción N° 20890773	12/10/2023	Patricia Duran		100,00
				Transacción N° 704011995	17/10/2023	Carlos Pablo Klinsky Fernandez		100,00

Si bien adjuntan el extracto bancario de la Cta.Cte. N° 1041115272, donde se evidenciar el nombre del aportante, en estos casos no se pudo videniar el N° de Cedula de identidad

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMOCRATA SOCIAL" (DEMORATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 4101010001 Ingresos Propios - Aporte de Militantes

COMPROBANTE DE INGRESO			RECIBO DE APORTACIONES				OBSERVACION	
N°	FECHA	IMPORTE BS	DETALLE	N°	FECHA	NOMBRE DEL APORTANTE	Cédula de Identidad	IMPORTE BS
Ci-095	17/10/2023	1.600,00	Aporte de militantes	Transacción N° 999164619	17/10/2023	Karen Janine Roca Parada		100,00
				Transacción N° 703012882	17/10/2023	Paola Vanessa Mendez Cadima		100,00
				Transacción N° 704012950	17/10/2023	Cinthia Irene Asin Sanchez		100,00
				Transacción N° 703012941	17/10/2023	Carla Patricia Callau Atala		100,00
				Transacción N° 703012974	17/10/2023	Dora Roxana Saavedra Ibañez		1.000,00
Ci-097	18/10/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 703026075	17/10/2023	Luis Benjamin Bowles Casal		100,00
				Transacción N° 703011087	18/10/2023	Marco Antonio Molina Soliz		100,00
				Transacción N° 188000062	27/10/2023	Julio Cesar Rivero Barrancos		500,00
				Transacción N° 100320231030790922	30/10/2023	Julio Cesar Rivero Barrancos		1.000,00
				Transacción N° 999474690	7/11/2023	Pablo Vladimir Rafael Stlic Vargas		100,00
Ci-102	8/11/2023	2.800,00	Aporte de militantes	Transacción N° 133671641	8/11/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00
				Transacción N° 133672095	8/11/2023	Ronay Teresita Mendez Chavarria		400,00
				Transacción N° 704004640	8/11/2023	Luis Alberto Alpire Paniagua		100,00
				Transacción N° 100541022448676	8/11/2023	Diego Eduardo Gutierrez Gronemann		100,00
				Transacción N° 704007012	8/11/2023	Dora Roxana Saavedra Ibañez		1.000,00
Ci-103	9/11/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 558407570	8/11/2023	Marco Antonio Molina Soliz		100,00
				Transacción N° 998072215	8/11/2023	Leonela Delgado Cortez		100,00
				Transacción N° 100541022537703	9/11/2023	Rose Marie Sandoval Farfán		100,00
				Transacción N° 67016569	10/11/2023	Carlos Pablo Klinsky Fernandez		100,00
				Transacción N° 998072215	10/11/2023	Leonardo Jose Escalante Roca		100,00
Ci-104	10/11/2023	200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 3500510439	11/11/2023	Franz Grover Choque Ulloa		100,00
				Transacción N° 704004954	11/11/2023	Silvia Beatriz Gomez Reyes		100,00
				Transacción N° 10032023114427521	14/11/2023	Carla Patricia Callau Atala		100,00
				Transacción N° 134029837	15/11/2023	Paola Vanessa Mendez Cadima		100,00
				Transacción N° 134031942	15/11/2023	Jorge Esteban Santesteban Hurtado		100,00
Ci-105	11/11/2023	200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 700007074	29/11/2023	Carolina Camacho Huarca		100,00
				Transacción N° 135352925	6/12/2023	Marco Antonio Molina Soliz		100,00
				Transacción N° 999147020	6/12/2023	Karen Janine Roca Parada		100,00
				Transacción N° 100320231206280403	6/12/2023	Luis Alberto Vaca Bejarano		200,00
				Transacción N° 704007453	6/12/2023	Luis Alberto Alpire Paniagua		100,00
Ci-110	6/12/2023	700,00	Aporte de militantes	Transacción N° 70316944	6/12/2023	Carlos Pablo Klinsky Fernandez		100,00
				Transacción N° 700010350	6/12/2023	Cinthia Irene Asin Sanchez		100,00
				Transacción N° 100541024817464	7/12/2023	Gary Rivero Alcantara		100,00
				Transacción N° 135469225	8/12/2023	Ronay Teresita Mendez Chavarria		400,00
				Transacción N° 135494958	8/12/2023	Kathia Lisbeth Quiroga Fernandez		1.000,00

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMOCRATA SOCIAL" (DEMORATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 4101010001 Ingresos Propios - Aporte de Militantes

COMPROBANTE DE INGRESO				RECIBO DE APORTACIONES				OBSERVACION
N°	FECHA	IMPORTE BS	DETALLE	N°	FECHA	NOMBRE DEL APORTANTE	Cédula de Identidad	
				Transacción N° 100320231208182207	8/12/2023	Juan Fernando Ascarzun Eguez		
				Transacción N° 703029331	11/12/2023	Dora Roxana Saavedra Ibañez		
CI-113	11/12/2023	1.200,00	Aporte de militantes	Transacción N° 1003202312111263902	11/12/2023	Carla Patricia Callau Atala		
				Transacción N° 999691966	11/12/2023	Pablo Vladimir Rafael Sifúe Vargas		
CI-114	15/12/2023	100,00	Aporte de militante	Transacción N° 135864962	15/12/2023	Leonela Delgado Cortez		Si bien adjuntan el extracto bancario de la Cta.Cte. N° 1041115272, donde se evidenciar el nombre del aportante, en estos casos no se pudo videnciar el N° de Cédula de Identidad
CI-115	20/12/2023	3.720,00	Aporte de militantes	Cpbte. N° 7200175	20/12/2023	Julio Cesar Rivero Barrancos		
				Cpbte. N° 7200179	20/12/2023	Julio Cesar Rivero Barrancos		
CI-116	22/12/2023	800,00	Aporte de militante	Transacción N° 100320231222644849	22/12/2023	Julio Cesar Rivero Barrancos		
TOTAL		63.290,00		TOTAL				63.290,00

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMÓCRATA SOCIAL" (DEMOCRATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 511031000 Alimentos y Productos Agroforestales

N°	FECHA	FACTURA O RECIBO N°	RAZON SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	Importe s/g Comprobante Bs.	INGRESOS OBSERVADOS			OBSERVACIONES
						NO DOCUMENTADOS Bs.	NO RECONOCIDOS Bs.	SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Bs.	
CT-011	26/3/2023	F-3586	Alderio SRL	Reunion previa CEN del 24/03/2023 - Por la compra de farta, mitad de pizza chesburguer y stroganof de pollo	60,00			60,00	
CT-011	26/3/2023	F-35	Hamburguesas "Toby" Ltda.	Reunion CEN del 26/03/2023 - Por la compra de promio doby Toby, Papa mediana, extra tocano y 2 sodas	191,00			191,00	
CT-016	6/4/2023	F-11400	El Solar	Reunión de Militantes del 06/004/2023 - Por la compra de 2/4 y 1/4 de pollo, y coca colas.	99,00			99,00	
CT-023	22/5/2023	F-30694	Pollo El Solar	Reunión de Militantes del 19/05/2023 - Por compra combo trio, contapierna, farroz y 1 pepsi	87,00			87,00	
CT-028		F-13619	Pollo El Solar	Reunión de Coordinación del 11/06/2023 - Por compra de alimentos para reunión	83,00			83,00	Informe o documento similar que especifique el resultado alcanzado en la reunión. Archivo fotografico de la reunión.
		F-44778	Hot Burger	Reunión del 13/06/2023 - Por compra de alimentos para reunión	60,00			60,00	
		F-3960	Chicken's Kingtor SRL	Reunión de Militantes del 17/06/2023 - Por compra de alimentos para reunión	85,50			85,50	
		F-24752	Pollo El Solar	Reunión de Militantes del 17/06/2023 - Por compra de alimentos para reunión.	124,00			124,00	
		F-10233	Pizza Rio	Reunión de Militantes del 18/06/2023 - Por compra de alimentos para reunión	164,00			164,00	
		F-12	Cadena Boliviana de Comidas S.R.L.	Reunión CEN del 01/07/2023 - Por compra de combos mix mas papa y tochno	64,00			64,00	
CT-024	15/7/2023	F-15941	Pollo El Solar	Reunión CEN de 01/07/2023 - Por compra de 1/4 de pollo	162,00			162,00	

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMÓCRATA SOCIAL" (DEMOCRATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 511031000 Alimentos y Productos Agroforestales

N°	COMPROBANTE	FACTURA O RECIBO		RAZON SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	Importe s/g Comprobante Bs.	INGRESOS OBSERVADOS			OBSERVACIONES
		FECHA	N°				NO DOCUMENTADOS Bs.	NO RECONOCIDOS Bs.	SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Bs.	
CT-035	21/7/2023	10/7/2023	F-16246	Pollo El Solar	Reunión CEN del 04/07/2023 - Por compra de 1/4 de pollo	217,00			217,00	Informe o documento similar que especifique el resultado alcanzado en la reunión. Archivo fotografico de la reunión.
			F-12190	Pizza Río	Reunión conclusiones del CEN del 15/07/2023 - Por compra de pizza mitad y mitad	55,00			55,00	
			F-112843	Hipermaxi S.A.	Taller de capacitación Mujeres y Jóvenes del 21/07/2023 - Por la compra de sal, cuadrada, pollerita, cebolla, tomate, queso, chorizo, arroz, leche y refrescos	858,23			858,23	
CT-037	21/7/2023		F-17365	Pollo El Solar	Reunión de Militantes de 12/07/2023 - Por compra de alimentos para reunión	80,00			80,00	
			F-18019	Pollo El Solar	Reunión de Militantes de 18/07/2023 - Por compra de alimentos para reunión	93,00			93,00	
			F-18377	Pollo El Solar	Reunión de Militantes del 21/07/2023 - Por compra de alimentos para reunión	101,00			101,00	
CT-038	28/7/2023		F-18183	Pollo El Solar	Reunión de Militantes del 21/07/2023 - Por compra de alimentos para reunión	155,00			155,00	
			F-19027	Pollo El Solar	Reunión de Militantes del 26/07/2023 - Por compra de alimentos para reunión	93,00			93,00	
			F-3150	Hot Burger	Reunión de Militantes del 27/07/2023 - Por compra de alimentos para reunión	64,00			64,00	
			F-22777	PABES S.R.L.	Rendición de Fondo de Caja General para Reunión del CEN el 27/08/2023 - Por compra de 1/4 de pollo	155,00			155,00	

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMÓCRATA SOCIAL" (DEMOCRATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 511031000 Alimentos y Productos Agroforestales

COMPROBANTE		FACTURA O RECIBO		RAZON SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	Importe s/g Comprobante Bs.	INGRESOS OBSERVADOS			OBSERVACIONES
N°	FECHA	N°	FECHA				NO DOCUMENTADOS Bs.	NO RECONOCIDOS Bs.	SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Bs.	
CT-044	27/8/2023									
		F-56	27/8/2023	Hamburguesas "Toby" Ltda.	Rendición de Fondo de Caja General para Reunión del CEN 27/07/2023 - Por compra de promo Dpny Toby y Papas	99,00			99,00	
		F-0666	28/7/2023	Fabrica de Sadtichs "Los Gauchitos	Reunión del CEN del 28/07/2023 - Por consumo de sadtichs para Reunion del CEN	193,00			193,00	
		F-20293	6/8/2023	Pollo El Solar	Reunión de Militantes del 06/08/2024 - Compra de alimentos para reunion	124,00			124,00	
		F-19	7/8/2023	Cadena Boliviana de Comidas S.R.L.	Reunión de Militantes del 07/08/2023 - Por la compra de polos mix y papa	60,00			60,00	
CT-045	28/8/2023	F-20528	7/8/2023	Pollo El Solar	Reunión de Militantes del 07/08/2023 - Por compra de 1/4 de pollo y piernas	108,00			108,00	Informe o documento similar que especifique el resultado alcanzado en la reunión. Archivo fotografico de la reunión.
		F-1019	8/8/2023	Fonds de Quiroga Panigua y Rotando Mauricio	Reunión de Militantes del 8/08/2023 - Por compra de combos y guarnición	114,00			114,00	
		F-59	8/8/2023	Indunlimentos S.R.L.	Reunión de Militantes del 08/08/2023 - Por compra de Májao Tostados	39,00			39,00	
		F-21406	15/8/2023	Pollo El Solar	Reunión de Militantes del 15/08/2023 - Por compra de 1/8 de contrapierna y piernitas	40,00			40,00	
		F-30701	24/8/2023	Pollo El Solar	Reunión de Militantes del 24/08/2023 - Por compra de 1/4 pierna y piernitas y un Refresco	57,00			57,00	
		F-45263	28/8/2023	Pollo El Solar	Reunión de Militantes del 28/08/2023 - Por compra de 1/4 pierna y piernitas y Refresco	122,00			122,00	

PARTIDO POLÍTICO "MOVIMIENTO DEMÓCRATA SOCIAL" (DEMOCRATAS)
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta: 511031000 Alimentos y Productos Agroforestales

COMPROBANTE	FACTURA O RECIBO	RAZON SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	Importe s/g Comprobante Bs.	INGRESOS OBSERVADOS			OBSERVACIONES
					NO DOCUMENTADOS Bs.	NO RECONOCIDOS Bs.	SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Bs.	
CT-051	10/9/2023	F-20	Reunión de Militantes del 06/09/2023 - Por compra de 1/4 libra y papas	54,00			54,00	Informe o documento similar que especifique el resultado alcanzado en la reunión. Archivo fotográfico de la reunión.
		F-983	Reunión de Militantes del 10/09/2023 - Por compra de paquetes de agua	63,84			63,84	
TOTAL					4.124,57		4.124,57	